

XVI ASAMBLEA GENERAL DE ACNO

ASOCIACIÓN DE COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES XVI ASAMBLEA GENERAL

DECLARACIÓN

Beijing – 7 de abril del 2008

La XVI Asamblea General de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, reunida en la ciudad de Beijing, sede de los Juegos de la XXIX Olimpiada, con la presencia de los 205 CONs miembros, ha considerado que :

- La Carta Olímpica define con claridad que el Movimiento Olímpico es la acción concertada, organizada, universal y permanente ejercida bajo la autoridad suprema del Comité Olímpico Internacional.
- Los Juegos Olímpicos tienen como uno de sus objetivos fundamentales, contribuir a la paz y al desarrollo de relaciones de amistad y colaboración entre todos los pueblos del mundo.
- Los Juegos de la XXIX Olimpiada fueron otorgados a la ciudad de Beijing mediante un proceso basado rigurosamente en las normas y procedimientos establecidos por el Comité Olímpico Internacional.
- Los Juegos Olímpicos de Beijing, en el período reciente, han sido sometidos a cuestionamientos y críticas en los que han estado presentes elementos políticos ajenos a la Carta Olímpica y a la filosofía de nuestro Movimiento.
- El Movimiento Olímpico, del cual ACNO es uno de sus pilares fundamentales, tiene la obligación de defender el derecho de los atletas a participar en los Juegos Olímpicos y proteger dichos Juegos de cualquier tipo de acción que lesione sus objetivos, valores y principios.

En virtud de tales consideraciones, la XVI Asamblea General de ACNO

DECLARA

- PRIMERO : Su pleno apoyo a la ciudad de Beijing en la organización de los Juegos de la XXIX Olimpiada para que pueda cumplir su compromiso con el Comité Olímpico Internacional y los atletas del mundo.
- SEGUNDO : La decisión de los 205 Comités Olímpicos Nacionales miembros de ACNO de participar en los Juegos Olímpicos de Beijing y fortalecer la preparación de sus atletas contribuyendo a que los Juegos se realicen de una manera exitosa.
- TERCERO : Su rechazo a todo intento de utilizar los Juegos Olímpicos con fines políticos, defendiendo con firmeza el nombre y la imagen de

los Juegos así como el derecho de los atletas de participar en esta gran fiesta de la juventud mundial.

CUARTO : Su confianza en que el gobierno de la República Popular China se esforzará por encontrar, a través del diálogo y el entendimiento, una solución justa y razonable a los conflictos internos en beneficio de los Juegos y de los atletas.

XVI ASAMBLEA GENERAL DE ACNO

Durante la Asamblea, se entregó de forma solemne el Premio al Mérito de ACNO a los siguientes dirigentes olímpicos :

- Alhaji Abdoulie Badara Dandeh-Njie, Presidente del CON de Gambia, ex Tesorero General de ACNOA, ex miembro del Consejo Ejecutivo de ACNO.
- Consejero Khaled Zein Eldin, Secretario General del CON de Egipto, Presidente de la Federación Africana de Remo.
- Sr. Ibrahim Abdul Malik Mohammed, Secretario General del CON de los Emiratos Árabes Unidos, Vicepresidente de la Federación de Asia del Oeste de OCA.
- Alhaji Abdoulie M. Touray, Secretario General del CON de Gambia, miembro de la Comisión de Comercialización de ACNO.
- Sr. Moustapha Berraf, Presidente del CON de Argelia, 1er Vicepresidente de ACNOA.
- Sr. Zvi Varshaviak, Presidente del CON de Israel.
- Sr. Aggrey Moussa Mahamat, Presidente del CON de Chad.
- Sr. Armen Grigoryan, Secretario General del CON de Armenia.
- Sr. Ly Gia Thanh, Tesorero Honorario del CON de Vietnam.
- Sr. Gustavo Dias Vaz Da Conceição, Presidente del CON de Angola, Secretario General de ACNOA, miembro del Consejo Ejecutivo de ACNO.
- Sr. Suresh Kalmadi, Presidente del CON de India.
- Prof. Rocky Kang-Ro Yoon, ex Miembro del CON de Corea.
- Sr. Jacob Gbeti, Presidente del CON de la República Centrafricana.
- S.A. Jeque Issa Bin Rashid Al-Khalifa, Presidente del CON de Bahrain.
- Sr. Jose Cojuangco, Jr., Presidente del CON de Filipinas, Presidente Honorario Vitalicio de la Federación de los Juegos del Sureste de Asia.
- Sr. Gafur Rakhimov, Vicepresidente del CON de Uzbekistán, Vicepresident de OCA.
- Sr. Kim Min Jae, Fotógrafo (Corea).
- Sr. Victor Fonseca da Mota, Secretario General del CON de Portugal.